



PS/2809

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 MAYO 2026

VISTO: la Feria Sial China 2026, que se llevará a cabo en la ciudad de Shanghai, República Popular China, del 16 al 25 de mayo de 2026, posteriormente se realizarán actividades técnicas en la misma ciudad, que incluirán una visita al puerto, así como una visita a un laboratorio oficial, en las ciudades de Changchun y Meihekou, en la Provincia de Jilin, República Popular China, se visitará a la Empresa Biotecnológica Jilin Xialan Biotechnology Co. Ltd., donde se llevará a cabo un intercambio técnico y una visita a sus laboratorios centrales y a las instalaciones de producción de kits rápidos para la detección de residuos de medicamentos veterinarios;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 15 al 26 de mayo de 2026, a los Dres. Diego Domínguez, Director de la División Industria Animal, Alejandra Suanes, Directora de la División Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino" y Diego Moreira, Coordinador del Programa Nacional de Residuos Biológicos (PNRB), de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que, la visita al Puerto es para conocer los procedimientos de inspección, control y gestión de riesgos aplicados a las cargas a su arribo, la visita al laboratorio oficial con el objetivo de interiorizarse en metodologías analíticas y gestión de resultados en inocuidad alimentaria.

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Instituto Nacional de Carnes;

2026-7-5-0001842

CONSIDERANDO: la importancia de las visitas a realizar;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

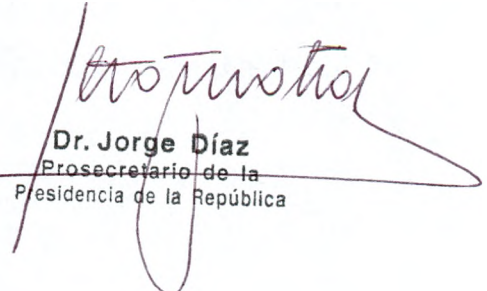
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnanse en Misión Oficial, del 15 al 26 de mayo de 2026, a los Dres. Diego Domínguez, Director de la División Industria Animal, Alejandra Suanes, Directora de la División Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino" y Diego Moreira, Coordinador del Programa Nacional de Residuos Biológicos (PNRB), de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Feria Sial China 2026, la cual se llevará a cabo en la ciudad de Shanghái, República Popular China del 16 al 25 de mayo de 2026, así como un conjunto de actividades técnicas que se llevarán a cabo, en las ciudades de Changchun y Meihekou, Provincia de Jilin, República Popular China.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República